



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo Económico,
Turismo y Empleo

Secretaría General

ORDEN

Visto el expediente tramitado para la contratación del servicio denominado “DISEÑO, DESARROLLO, PROGRAMACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 4 CURSOS ONLINE INTERACTIVOS DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES, PARA SER INTEGRADOS EN LA PLATAFORMA DE E-FORMACIÓN FORM@CARM”, expediente 3/16, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. En uso de las facultades que me han sido conferidas,

DISPONGO

Que se constituya la Mesa de Contratación con la siguiente disposición:

1.- Presidente.

Ilmo. Sr. Secretario General de la Consejería, o persona en quien delegue, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1a) de la Ley 7/204, de 28 de diciembre, de Organización de Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2.- Vocales.

- El Jefe de Servicio de Telecomunicaciones.
- La Jefa de Servicio Jurídico, o persona en quien delegue.
- La Interventora Delegada

3.- Secretario.

- La Jefa de Sección de Contratación

Murcia, 4 de abril de 2016

**EL CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO,
TURISMO Y EMPLEO,**

P.D. (Orden de 20/07/2015. BORM nº 169)

EL SECRETARIO GENERAL,


D. Daniel Mazón Sánchez.